

Acta Sesión N°24

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOS MUERMOS		
Fecha	30 DE NOVIEMBRE DEL 2020	Lugar	VIA ONLINE
Hora Inicio	11:00 HORAS	Hora Término	13:00 HORAS

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°23, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión las siguientes personas:

1. Representantes del COSOC.
2. Representante del Centro Provincial de la Mujer.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Exposición del Plan Comunal de Seguridad Pública, de la Comuna de Los Muermos, por parte de Coordinadora Comunal de Seguridad Pública.

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	SERVICIO O INSTITUCIÓN INVOLUCRADA
Violencia Intrafamiliar	Se presenta mayor número de casos de denuncia en la Comuna Este tipo de violencia generalmente va dirigida a la mujer jefa de hogar. Violencia en el pololeo.	Fortalecer redes de apoyo a mujeres afectadas	Red Intersectorial.
		Efectuar talleres educativos vía zoom sobre prevención de la violencia en grupo de mujeres del programa jefas de hogar, acudiendo al apoyo de redes con la casa de la mujer.	DAEM
		Habilitar un número telefónico comunal y mensajes vía whatsapp de carácter consultivo sobre la Prevención de Violencia Intrafamiliar.	Centro de la Mujer.

		Difusión de Oferta programática en el ámbito de prevención en violencia de género a través de avisos radiales y afiches educativos en páginas de redes sociales (facebook, instagram, entre otros)	Red Intersectorial.
Prevalencia de Consumo de Alcohol y Drogas	Situación que se está presentando tanto en adolescentes y jóvenes como en adultos mayores de la comuna.	Realizar fiscalizaciones a locales de patentes de alcoholes y locales clandestinos y fiscalización a conductores.	SENDA, CARABINEROS Y Departamento de Rentas y Patentes.
		Fiscalización de espacios públicos y sitios eriazos donde consumen alcohol.	Dirección de Obras del Municipio. (Empadronamiento de estos sitios eriazos).
	Conducción en estado de ebriedad. Se presenta consumo en sitios eriazos	Generar talleres educativos en establecimientos educacionales respecto al consumo abusivo de alcohol mediante zoom.	Carabineros, SENDA, CEFAM.
		Desarrollar acciones de promoción de la prevención a nivel comunitario a través de avisos radiales.	CEFAM, SENDA.
Abigeato	Problema que se presenta en zonas rurales de la comuna	Promover acciones que fortalezcan el trabajo de la red de agricultores.	CARABINEROS
	Afecta a los agricultores, provocando problemas económicos y afectando el ingreso familiar.	Fiscalizaciones en conjunto con servicios públicos y cámaras de seguridad (televigilancia)	FISCALIA
Delitos Sexuales	Focalizar situaciones que se presenten en la comuna.	Desarrollar campañas de prevención con los niños y niñas de establecimientos educacionales y la comunidad en general	PDI. (Realizando talleres para docentes de establecimientos educacionales y funcionarios del CEFAM).

2. Coordinador de Seguridad Macrocomunal, Armin Altamirano, señala que se ha trabajado previamente en la elaboración y principales lineamientos del Plan Comunal, considerando la información entregada por el Informe Estadístico Delictual año 2019, de Los Muermos.
3. Paola Castillo, de la Coordinación Regional de Seguridad Los Lagos, indica que es necesario un Oficio Conductor para las Instituciones Integrantes, con el fin de solicitar los aportes en intervenciones que puedan ser incorporadas en el Plan Comunal 2021.

4. Capitán Raúl Valverde, señala que, como Capitanía de Puerto Maullín, se incorporen acciones de Rondas en el borde Costero de la Comuna de Los Muermos, durante el año 2021, con un trabajo mancomunado con Inspector Municipal y las organizaciones costeras.
5. Elizabeth Herrera, Jefa CRS Puerto Montt, señala que como Institución de Gendarmería, se puede incorporar como intervención dentro del ámbito de Violencia Intrafamiliar, como meta Realizar una charla informativa a los integrantes de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos, en conjunto con Carabineros de Los Muermos, en la cual se den a conocer los factores de riesgo criminológicos asociados a la reincidencia en delitos de violencia contra la pareja.
6. Coordinadora de Oficina de Protección de Derechos, Yenifer Almonacid, indica que sería conveniente incorporar, a las profesionales, del Programa Jefas de Hogar, en las acciones vinculadas a violencia intrafamiliar.
7. Alcalde, Emilio González Burgos, señala la importancia que significa para la Comuna la elaboración de un Plan Comunal 2021, que permita contar con los principales lineamientos de intervención para enfrentar los delitos e incivildades con mayor incidencia en Los Muermos. Además, hace extensivo su agradecimiento por el trabajo, compromiso y responsabilidad, del capitán de Carabineros y sus funcionarios, en la búsqueda de la joven extraviada, en el sector de la Pampina.
8. situaciones puntuales. Personalmente, entrega diariamente un reporte respecto a los Casos nuevos y situación actual en la Comuna.

Acuerdos de la sesión:

1. Nuevamente enviar Plan de Acción Comunal a Consejeros.
2. Remitir Oficio en el cual se solicita pronunciamiento de las Instituciones y Programas en el Plan Comunal 2021.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

1. Incorporaciones al Plan Comunal 2021.
2. Cierre de año y evaluaciones generales.

A continuación, el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

- Sr. Emilio González Burgos: Alcalde Comuna de Los Muermos.
- Srta. Tatiana Moya Leiva: Secretario Municipal y Ministro de Fe, Ilustre Municipalidad de Los Muermos.
- Sr. Patricio Navarro, Coordinador Regional de Seguridad Pública.
- Srta. Miriam Mora Mancilla, Coordinadora Comunal de Seguridad Pública.

- Sr. Alejandro Navarro, Fiscal Adjunto.
- Sr. Armin Altamirano, Coordinador Macrocomunal de Seguridad Pública.
- Sr. David Bustos, Capitán de Subcomisaria de Carabineros Los Muermos.
- Sr. Raúl Valverde, Capitán de Puerto.
- Sr. Cesar Ramírez, Comisario Policía de Investigaciones.
- Srta. Yenifer Soto, Coordinadora OPD.
- Srta. Javiera Sepúlveda, Coordinadora SENDA.
- Sra. Paola Castillo, funcionaria de Seguridad Pública.
- Sra. Paola Vargas, Representante del SAG.
- Srta. Elizabeth Herrera, Representante de Gendarmería.
- Sr. Osvaldo Silva, Representante de Sename.


EMILIO RAFAEL GONZALEZ BURGOS

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS


TATIANA MOYA LEIVA

SECRETARIA MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS




MIRIAM MORA MANCILLA

ADMINISTRADOR Y COORDINADOR DE SEGURIDAD PUBLICA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS.